Redistro Nacional

Sociedad Rural Pto. Deseado

Tarifa Reducida Concesión 2437

TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XXII

Pueblo Las Heras, Noviembre 9 de 1946

Núm. 1081

cuidado de la salud y la prevención de las enfermedades

El plan quinquenal dado a conocer por el Presidente de la República, contempla en uno de sus capítulos el problema de los medicamentos. Como se advierte sin mayor esfuerzo, esto compromete intereses sociales prin-cipalisimos, pues se vincula con la profilaxis de las enfermedades y la atención de la salud, lo que no puede estar al margen de las preocupaciónes de gobierno. Hasta ahora, hemos conocido la acción destinada a abaratar con éxito relativo los artículos de consumo, pero no conocemos una preocupación similar para los medicamentos, aún cuando sería factible organizarla con mayores probabilidades de eficacia. Sostenemos así mismo, que impone la investigación detenida del problema que plantean los específicos en general, y que el gobierno está en condiciones de hacerlo inmediatamente, porque posee interventores en grandes empresas de capital alemán, que le ofrecen los elementos técnicos y financieros necesarios para fijar inmediatamente los precios de costo. Los medicamentos se fabrican por medio de grandes laboratorios, que han llegado a monopolizar el mercado, y que fijan los precios de venta sin mayor atención al valor real del específico. Productos de extensa difusión, que frecuentemente se utilizan sin mayores recaudos, por la propaganda desaprensiva que se hace de sus cualidades profilácticas o terapéuticas, apenas si representan unos pocos centavos de costo. En cambio es notorio el pesado gravamen que pagan a la publicidad. Puede afirmarse que este rubro —que mejor denominariamos de propagandarepresenta la mayor parte del valor industrial de los medicamentos, aunque no tanto como para justificar los aumentos sistemáticos registrados ultimamente, que representan hasta el 40º/o de los precios originales. Señalando este fenómeno, el Colegio Far-macéutico de Santa Fé, se ha dirigido ultimamente a las autoridades, para reclamar su intervención. Hemos aludido a las empresas alemanas, intervenidas por el Estado, como bienes de potencia enemiga, para su posterior liquidación. En efecto, el gobier-no posee en todas ellas, funcionarios-interventores que actúan con amplias atribuciones, y que están en condiciones de asesorarlo en todo cuanto se vincule con la producción de los medicamentos. Esas mismas empresas son como tarea previa, los cateos y

Precios prohibitivos para el las que han tendido a trustificar la producción de específicos medicinales - incluso a favor de acuerdos internacionalesgrandes empresas de distintas nacionalidades y sería paradojal que disponiendo de esos elementos juicio, el gobierno se mostrase impotente para encarar una solución total del asunto. Debía comprenderse así mismo, que esta alternativa no puede prolongarse por mucho tiempo, pues el problema afecta a la salud pública, y en mayor proporción, a la extensa población de reduci-dos recursos del país. Tal como se expende actualmente estos productos, su adquisición es prohi-bitiva para los hogares de mo-destos recursos, lo que en otros términos significa admitir, que la prevención de las enfermedades y el cuidado de la salud, están vedados a sus propias posibili-

El problema de los combustibles nacionales

De acuerdo a las estadisticas dadas a conocer ultimamente la producción nacional de petróleo declina en forma considerable y ello no puede menos que inquietar a la opinión pública frente a las dificultades que se advierten en algunas regiones de la República para la normal provisión de nafta. Esta situación puede explicarse por la postergación que debieron sufrir los planes de perforación y cateos, pero como buena parte de los combustibles pro-cede de petróleo extranjero destilado en el país, habría que atribuir también a este factor, una incapacidad de producción similar. De acuerdo a estadísticas dadas a conocer oportunamente, la producción total de petróleo, en los siete primeros meses del año, ascendió a 1.016.285 metros cúbicos, lo que representa una dis-minución del 10,3 por ciento con relación a igual período de 1945. Los resultados parciales, correspondientes a la producción fiscal privada, representaron 1.296.297 y 619.988 metros cúbicos respectivamente, con un porcentaje de mermas que representan 142.207 metros cúbicos para las explotaciones del Estado, y 78.829 para las empresas privadas. Según se el coeficiente de merma es relativamente similar, y atribuible por lo tanto, a dificultades técnicas que confrontan en una misma medida, ambos géneros de explotaciones. Recobrar un amplio margen de producción, con respecto al petróleo no podría lograrse seguramente en un término de tiempo relativamente reducido. Eso supone intensificar

de por sí importantes problemas. Pero todo lo que se vincule con las plantas de destilación, y la capacidad de elaboración de las mismas, en más cuestión de previsión que de sorpresa dañosa, por lo cual interesa al porvenir económico del país, que se posean los recursos necesarios para cumplimentar sus necesidades permanentes. La guerra significó para nosotros, importantes limi-taciones de este género, y el go-bierno debió intensificar las importaciones, a poco de terminar el conflicto bélico, para regularizar el déficit determinado por nuestra producción insuficiente. El reciente decreto que extiende la soberanía argentina, sobre la plataforma submarina contígua al perímetro continental, es una perspectiva más que se abre a las posibilidades de la explotación nacional del petróleo, pues todo autoriza a creer que hay grandes reservas de hidrocarbu-ros en el zócalo de las costas del Atlántico. Pero habrá que obrar con previsión e Intensifi-car los medios de explotación, para que todo eso no quede sim-plemente en el terreno de las conjeturas y los proyectos. Como los meses próximos serán de crecido consumo, el gobierno debe proceder con la certidumbre, de que los trabajos ganaderos o agricolos no sufrirán ninguna clase de restricciones.

La aplicación del impuesto sobre las ganancias eventuales

Diéronse normas para la retención del gravamen en las ventas de los inmuebles

El Consejo de la Dirección General del Impuesto a los Réditos, por resolución que lleva fecha de 26 de septiembre último, dictó las normas a las que deberá ajustarse la retención a las ga-nancias eventuales en los casos de venta de bienes inmuebles.

A partir del 10 del corriente, los escribanos de registro de la capital, provincias y territorios nacionales, al extender la escritura traslativa de dominio de las ventas de inmuebles, deberán retener sobre la utilidad imponible presunta obtenida en las operaciones, el 20% en concepto de pago a cuenta del impuesto. Para establecer esa utilidad se-

rá considerada la diferencia entre el precio de venta y el del costo, representado este último al solo efecto de la retención, por a valuación fiscal o el precio de compra que figure en la escritu-ra, a opción del contribuyente, más un 5% sobre esos impor- zo que oportunamente se dispon-

perforaciones que ya representan sarios para realizar la operación Si existen mejoras posteriores la fecha de compra, o no contra la fecha de compra, o no contra la fecha de compra, o no contra la fecha de compra de la fecha de la putadas en la valuación fisca será agregado al importe de la mismas hasta un máximo del 25 por ciento del precio de compra por ciento del precio de compra o de la valuación fiscal, según el caso. De la utilidad determi-da de esa forma, se deducirán los primeros 6000 pesos, y sobre la diferencia resultante se aplicará la retención del 20%,

En las ventas a plazos la nancia se gravará en el año en que se realiza la operación y se descontará de la utilidad, los intereses contenidos en el precio de venta y cuando no se fije ex-presamente el interés, se presumirá el mismo con arreglo a una escala especial que fija el 7% en concepto de interés contenido en cada mensualidad para ven-tas de hasta 39 mensualidades; el 10% en las ventas hasta 59 men-sualidades; el 15% hasta 79 men-sualidades; el 20% hasta 99 mensualidades; el $20^{0/6}$ hasta 99 mensualidades y el $25^{0/6}$ en ventas hasta 100 o más mensualidades. En las transferencias de boletos de compraventa, el concesionario estará obligado a retener el 20% sobre la ganancia obtenida por el cedente.

En casos de desacuerdo del contribuyente con el monto de la utilidad establecida por aplicación de estas disposiciones, podrá solicitar que la Dirección del Impuesto a los Réditos practique la liquidación sobre la base de lo imponible, acompañando los . elementos de juicio necesarios. Cuando, por la naturaleza de la liquidación, no fuera factible determinar el resultado en un breve término, la Dirección podrá autorizar la escritura sin retención del impuesto y previo afian-zamiento de la deuda, si lo estima necesario,

Si el vendedor hace profesión habitual de la venta de inmue-bles, los beneficios que obtiene se hallan sujetos al impuesto a los réditos y en estos casos y siempre que el vendedor presente un certificado extendido por la Dirección, donde conste presamente esta circunstancia, no se retendrá importe alguno en concepto de impuesto a las ganancias eventuales. Dentro de los 5 días de efectuada la operación de venta, el importe retenido deberá ingresarse mediante depósito en el Banco Central o en el Banco de la Nación, y en el mismo plazo los escribanos deberán presentar a la Dirección, una declaración en formulario especial, cuyo duplicado entregarán al vendedor.

Los notarios deberán informar a la Dirección, en la forma y plates en concepto de gastos nece- drá, sobre las escrituras exten-



DESPACHANTE DE ADUANA

La Flota Mercante del Estado y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia

Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76





"ESPAÑO

de JUAN FERNANDEZ

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz CROS (ROTO) DE CROS (

a Franco Argentina

Compañía de Seguros

Autorizada por el Excmo. Gobierno Nacional por Decreto de fecha 7 de Diciembre de 1896

OPERA EN SEGUROS DE:

Vida. Incendio. Automóviles, Cristales, Marítimas, Granizo, Accidentes del Trabajo e Individuales.

Solicite informes: Cangallo 666 - Buenos Aires o en nuestras agencias establecidas en las zonas

agrícolas-ganaderas y principales Ciudades de la República

ADELANTO DE FONDOS -: SOBRE CONSIGNACIONES :-

La firma ANGEL VELAZ & CIA. LTDA. hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón Colonia Las Heras — Teléfono 75 - Territ. Santa Cruz

AGENTE.

De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de go-ma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Kerosene: \$ 0.18 el litro

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traidas de exprofeso

Colonia Las Heras -

Teléfono Núm. 25

Aviso al público

Que con fecha 1º. del corriente, me hice cargo del negocio de Hotel y Bar «Español» anexo Biógrafo que en esta plaza giraba bajo la razón social de Máximino Rodrigo.

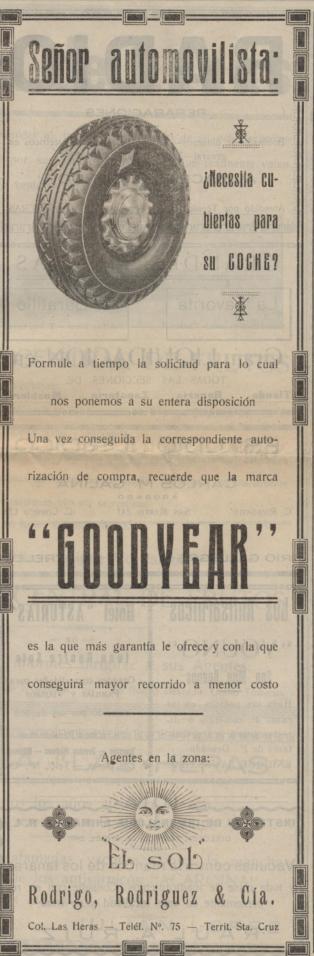
Desde la fecha indicada queda librado al público el Bar y Cine Teatro «Español».

Las Heras, 12 de Octubre de 1946 *Juan Fernández*

didas desde el 1º. de enero último hasta el día anterior a la fecha de vigencia de esta reglamentación, o sea el 9 de octubre. Están exentos de esta obligación los escribanos de la capital federal y territorios nacionales que ya hubieran enviado una información análoga con motivo del impuesto a los sellos.

La aventura humana, bajo el signo del recelo internacional

El mundo desprevenido de nuestros días, no pudo menos que asistir con un gesto de admira-ción al magnífico vuelo del avión estadounidense que unió de un solo salto, las islas Hawaii y El Cairo, pasando por el Polo Nor-te, más de 16.000 kilómetros sin tocar tierra, y a través de una de las regiones más difíciles de la tierra. ¿Pero fué esa, una sim-ple empresa deportiva?. No, exactamente. Los Estados mayores de las grandes potencias saben con seguridad, que lo posible de dominar todos sus secretos vinculados con la navegación aérea. Las grandes ciudades de Norteamérica pueden ser alcanzadas facilmente desde Rusia, en un vuelo en línea recta que atraviese el casquete Polar, y otro tanto ocurre con Moscú y Leningrado. Las modernas aeronaves pueden cubrir facilmente ese trayecto de ida y vuelta, con poca carga, y las nuevas bombas atómicas que concentran en tamaño reducido un poder mortifero sin precedentes son el complemento indis-pensable de la estratégia militar del futuro. Por otra parte la «noche Polar» de seis meses que cubre la región ártica, anula todas las posibilidades de defensa con-tra este medio de ataque. Por esta razón, a la par de los estudios e investigaciones de carácter militar, se realizan acuerdos políticos que desplazan ha-cia las desoladas y desiertas re-giones del Polo, las preocupacio-nes internacionales de los grandes estadistas. El primer acto de esta naturaleza estubo determina-do por la declaración formulada por el Presidente Roosevelt el 12 de Abril de 1940 estableciendo que Groelandia pertenecía al hemisferio Occidental, y que por lo tanto estaba protegida por la doctrina Monroe. Tres días antes Alemania había invadido a Noruega, y se temía que hiciera otro tanto con esta enorme isla del océano Artico. Otro acto estrechamente vinculado con esta estratégia, es la declaración del parlamento de Islandia que rati-



fica un acuerdo concertado con Estados Unidos, para utilizar de común el aeropuerto más importante de la ista. De esta manera se va cerrando el círculo de la influencia política y militar, sobre el escenario magestuoso del Polo Norte la imaginación de Julio Verne no hubiera previsto seguramente, que las luchas bélicas del futuro, se realizarían a la luz de la aurora boreal.

Una Federación de Estados en América Central

El debate producido recientemente, en el parlamento argen-tino, a raíz de una declaración que apoya las reclamaciones de Guatemala, con respecto al te-rritorio de Bélice, actualiza una gestión trascendental que ocupa actualmente a los gobiernos de Centro América. Trátase del acuer-do suscripto por el presidente de Guatemala, Dr. Juan José Arévalo, y el De Salvador, Castañeda Castro, para auspiciar la for-mación de un Comité constituído por delegados de Costa Rica, Ni-caragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, para dictar las ba-ses de la Confederación Centro Americana, Estos trabajos se hallan ya tan adelantados, que esa Comisión delibera sobre los lineamientos finales del nuevo Estatuto Federativo, y se anuncia para el mes de marzo de 1927, la firma de los respectivos go-biernos. El trascendental paso de estos estadistas, no es una no-vedad en el terreno político, y tampoco carece de antecedentes en la historia de los pueblos de Centro América. Por el contrario, es una vieja aspiración cívica y económica, y por eso ha podido cuajar fácilmente con la caída de algunas oprobiosas ti-ranías militares. Por otra parte, Salvador y Guatemala se han apresurado a convenir tarifas aduaneras similares y ha conducir de común acuerdo las respectivas políticas exteriores, lo que tra-duce un progreso práctico sobre planes ambiciosos. Los cinco países que constituirán la novisima Confederación, totalizan aproximadamente 9 millones de habi-tantes, pero han carecido hasta el presente de independencia económica, y por ende, de auténtica soberanía política. Los 125 años que llevan de vida emanci-pada registran un oscuro historial de cacicazgos políticos y de explotaciones económicas en manos de compañías extranjeras. La banana, el cacao, el café y las especies que allí se cultivan, están en manos de poderosos consorcios que estrangulan la vida de estos países. Ellos quieren ahora superar esta debilidad in-dividual, uniéndose en un solo haz, que los haga material y espiritualmente poderosos. Una acción económica dirigida, en común, así como una política ex-terior identificada con los mismos ideales, terminará devolviéndoles la autonomía nacional que hasta ahora no poseyeron. Por lo pronto, el presidente Arévalo reclama de Gran Bretaña, el territorio de Bélice, y detrás de él, están las otras cuatro hermanas del istmo zo. La idea está llamada a representar un positivo progreso, sobre el drama semi-colonial de Soutd-América.

El gobierno señaló los derechos del país en la plataforma continental

En la Cancillería se adelantó que el Poder Ejecutivo ha dicta-do un decreto, en acuerdo gene-ral de ministros, estableciendo los derechos jurídicos de la soberanía argentina sobre la plataforma y zócalos continentales de nues tro país. Se refiere a los títulos legales que le corresponde a la Nación dentro de las zonas te-rrestre y submarina de dicha pla-

Además, se están practicando los estudios correspondientes para fijar los derechos argentinos en la parte relativa a la región Antártica que corresponde a las Islas Orcadas, del Sur, ocupadas desde 1904, y a otras tierras polares

Declaración del Instituto Argentino de Derecho Internacional Público. - El consejo directivo del Instituto Argentino de Derecho Internacional estudió el decreto del gobierno de los Esde septiembre de 1945, relativo a los recursos naturales del le-cho submarino y subsuelo de la plataforma o meseta continental que bordea sus costas marítimas.

En su sesión dicha entidad resolvió declarar: «que la explotación de los recursos naturales del lecho y subsuelo que están fuera del mar territorial de la República Argentina, pero dentro de su plataforma continental submarina, debe estar sujeta a su jurisdicción y «control», sin afec-tar la libertad de navegación».

En los considerandos de su declaración expresan las autori-dades del Instituto que la tesis de la continuidad que cimenta la resolución en estudio, tiene su fundamento en que un Estado que ocupa efectivamente un territorio adquiere, de pleno derecho, las demás proporciones contiguas a dicho territorio realmente poseído y que no dependan de otra soberanía. Agregan que esta tesis ha contado con la adhesión de los eminentes internacionalistas Blunschli, Dudley-Field, Fiori, Heffter, Hall, Lawrence, de Martens, Pinheiro-Ferreira, Tra-vers Twis y Wharton. Finalmente expresa que la misma ha si-do aplicada en diferentes ocasiones por Alemania, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Portugal y Rusia.

Vocación y eficiencia

No hace aun mucho tiempo, un industrial sueco que visitara la argentina, al regresar a su país requerimiento de los periodistas acerca de las condiciones de vida imperantes en nuestro país al respecto declaró que en nues-

REPARACIONES

Bobinado de dinamos-Arreglo de artefactos eléctricos en general-Taller de radio PHILIPS

ALMACEN "EL CONDOR"

Atendido por Técnico recien llegado

LAS HERAS

Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubu

Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Tienda

TODAS LAS Ropería

SECCIONES DE

Mueblería

CARLOS M. GALINA

ABOGADO

RIVADAVIA

SAN MARTIN 241

C. CORREO 128

RIO GALLEGOS

TRELEW

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado ENRIQUE JAUNSARAS

Hotel

- DE --Juan Onofre Solo

Grandes comodidades para FAMILIAS Y VIAIEROS

atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas

Atención — Precios Médicos — Higiene Las Heras - Teléf. Nº. 49

«IDIA»

INSTITUTO DE INMUNOLOGIA ANIMAL' (S. R. L.) (

DIRECTOR TECNICO: Dr. ANGEL ZIR

Vacunas contra la mancha de los lanares

y toda clase de medicamentos. Consulte con su representante en esta localidad y su zona:

> RAUL A: RUIZ

Libreria v Cigarreria

Acepta Suscripciones de DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

tro medio los hombres viven bien, a condición de imponerse muchas horas de labor.

Es cierta esa información. En nuestro país, la abundante masa de dinero en manos de la pobla-ción acompañada de la facilidad de adquirir lo que se desea, aún las cosas que requiere el espíritu más exigente, están respaldadas por la imposición de largas horas de labor, que permiten alcanzar ese desahogo codiciado por los habitantes de muchas otras latitudes.

Este hecho explicaría por que los hombres europeos especialmente, han podido amasar fortunas honestamente adquiridas con el comercio y la industria en nuestra tierra, Acostumbrados a prolongados sacrificios en la suya, donde el rendimiento positivo, por razones de orden económico no acusa ni la evolución ni pingües beneficios que el comercio y la industria argentina acuer-da a quien en ella activa esas ramas, el inmigrante, acaudalado o no, tiene recompensas a su espíritu previsor, activo y sobrío que no suele recoger en el tiem-po el natural del país.

Los tiempos actuales, de hon-da evolución económica y social, trazan rumbos diversos al descrito, especialmente cuando se quiere considerar las influencias que en el tiempo habrán de ejercer sobre la actividad comercial e industrial y su rendimiento, las leyes que ahora influyen acerca de una más equitativa distribución de las riquezas que el trabajo y de empresa, animoso y emprendedor que busca el cre-cimiento lícito de sus bienes al influjo de su esfuerzo e inteligencia, cuyo ejercicio resulta con-veniente a la nación. El de la producción intensa.

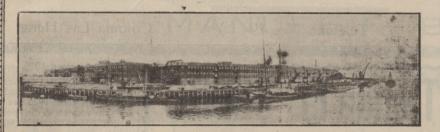
Las directivas que trascienden desde la más altas esferas del gobierno, son las de producir, producir, producir. El gobierno mismo, tiene un plan que respaldará con decenas de millones de pesos para su cumplimiento, que le pondrá en marcha para cuando la competencia de la Europa normalizada haga descender obligadamente el ritmo dustrial de la hora actual. Para entonces, resultará recomendable el mismo espiritu de empresa que ahora se percibe en nuestro suelo. Convendría exigir en el ejercicio del trabajo intenso, la presencia de la vocación, tan necesaria a la eficiencia en el ejercicio de cualquier tarea o función.

El programa oficial de incrementar la especialización industrial de los jóvenes en forma responsable y seria y, una política conducente a que cada ciudadano se ocupe de una sola tarea, de manera que en ella logre cierto perfeccionamiento y los medios necesarios para la subsistencia de su hogar, tendría un efec-to importante en el logro de una

Venta de Lanas

Cada poblador debe defender al máximo el producto de su establecimiento, tratando de obtener por sus lanas y cueros lo que realmente valen.

Confíe la venta de su cosecha, enviándola al



MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

que reune las siguientes ventajas:

- 1º.— La venta más rápida debido a la concurrencia diaria a sus galpones de más de 100 firmas compradoras nacionales y extranjeras.
- 2º.- Los precios más altos por la competencia que esa vasta concurrencia determina
- 3º. Control de las operaciones efectuadas por la amplia publicidad que diariamente dá la prensa a las transacciones que allí se realizan.
- 4º. Adelantos en efectivo en forma amplia y liberal.

Por todo ello consigne Vd. también al

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Para envíos o informes dirigirse a sus Agentes:

En Colonia Las Heras: CARLOS IVANCOVICH

En Puerto Deseado: Odino Torkesin

BARRACA "LAS HERAS"

Como todos los años atenderá la consignación, removido y carga de frutos

Sub-Agente de las afamadas vacunas contra la mancha "LEDERLE" y de los antisárnicos "ACAROINA"

Haga su pedido en Colonia Las Heras a:

JULIAN LOPEZ

Argentina especializada en cada habitante, unido entonces influyente en la eficacia de todos los resortes que en marcha, harán a la nación potente en el orden comercial, industrial y economicamente, sobre la base de esa unidades forjadas precisamente en la responsabilidad, idoneidad que solo la vocación y el esfuerzo ordenado y coordinado del individuo y el Estado, puede hacer fructificar eficazmente.

Inglaterra y el Estado Judio

(Autor de este artículo es el Dr. Taraknath, eminente erudito indostanico, autor de «Îndia en la Política Mundial», «Política Internacional del Mediano Oriente» y otros, siendo uno de los principales voceros del movimiento de liberación indostánica.

(Andi).-Las terribles noticias que llegan desde Palestina en es-tos días son muy similares a las que nos llegaban desde la India y desde Irlandia no hace mucho tiempo. Sus causas y su natura-leza pueden ser mejor compren-didas a la luz de esos precedentes -como también pueden ser mejor comprendidas las posibilidades de la liberación judía ulterior en Palestina. La proposición básica que debe tenerse en cuenta es que el imperialismo británico nunca ha hecho concesiones a me-nos que se haya visto forzado a hacerlo. Después del fracaso del lacetto. Despues del fiacaso del terror de la policía británica en Irlanda, la Gran Bretaña tuvo que acceder a la creación del Estado Libre de Irlanda. Este tuvo que hacerlo no solo porque los patriotas irlandeses lucharon por su libertad en su hogar patrio sinó también porqué los irlandeses norteamericanos en los Estados Unidos, hicieron muy claro a su gobierno que resultaria muy di-ficil toda cooperación entre Estados Unidos y Gran Bretaña y que todos los acuerdos anglonorteamericanos logrados en la Conferencia de Wáshington – inclusive el arreglo de la deuda obstaculizados a menos que se le otorgase a Irlanda en pleno Status de un Dominio. Fué mediante tales acciones nacionales e internacionales que los irlan-deses ganaron su libertad. El que es ahora presidente de Irlanda, de Valera, fué más de una vez condenado por los británicos co-mo un criminal común y hasta sentenciado a muerte por luchar en pro de la libertad. De Valera está ahora luchando para sanar la herida causada por la «par-tición de Irlanda», que efectua-ron los británicos de acuerdo con su política general de «divide e impera». Por más de un siglo los británicos han hecho todo lo posible para diseminar propagansible para diseminar propagan-da antiindia por el mundo ente-ro, a fin de facilitar alli la per-pertuación de su dominio. Pero una nación no puede ser sojuz-gada eternamente, y el movimien-to por la liberación de la india ha sobrevivido a pesar de todos los esfuerzos para destruírlo. En los esfuerzos para destruírlo. En años recientes, en nombre de la

«ley y orden», los británicos en

EL INTERIOR Noviembre 9 de 1946 LA FLORIDA Mercería LA CASA MAS AMIGA DE SU BOLSILLO LA CASA MAS AMIGA DE SU BOLSILLO En esta semana hemos recibido un extenso surtido en mercería y tienda Use paños «PARLI» le ahorran trabajo y dinero; equivalen a 2 litros de líquido para limpiar metales, muebles, zapatos y espejos Atención señoritas! Muy pronto recibiremos los famosos modeladores «DIVITO» Valentín Alonso Teléfono No. 79 Colonia Las Heras Muchacho 12 a 14 años, ten-

Muchacho: 12 a 14 años, ten-ga afición Radio, Electricidad, Bobinados; necesita Taller Eléctro Técnico: (Frente al Bar Americano) -- Col. Las Heras

la India han puesto en campos de concentración a miles de pa-triotas indios encarcelados sin juicio a cientos de miles. A' fin de aplastar el movimiento nacionalista indostánico, se tuvo en pri-sión, durante muchos años, a los dirigentes del Congreso Nacional dirigentes del Congreso Nacional de la India, sin concederles juicio, y en violación de las asíllamadas Leyes de la India y del reglamento promulgado por el Ejecutivo. La Gran Bretaña ha violado su solemne promesa—la Declaración Balfour—. En vez de ayudar al pueblo judio a desarrollar su propio hogar patrio, el gobierno británico—un gobierno laborista violando su propio programa político— ha adonpio programa político- ha adoptado toda clase de medidas para fustrar las esperanzas del pue-blo judio por un Estado judio en Palestina, y aun para obstruir e impedir la migración judía Pe-ro la causa de la liberación ju-día saldrá victoriosa a pesar de que hoy en día miles de patriotas judios se pudren en las prisiones y en los campos de con-centración británicos. Habrá un Estado judio en Palestina siempre que los estadistas judios continúen su lucha por la existencia nacional. No puede haber com-promisos sobre las cuestiones fundamentales; a la larga, el oportunismo nunca triunfa. La lucha por la liberación judía debe ser realizada en una escala mundial y dentro del marco de la lucha por la libertad mundial.

La mayor responsabilidad pe-sa, claro está, sobre los judios de Norteamerica que forman el grupo más grande en el mundo judio en la actualidad. Los diri-gentes judios en Norteamerica y el movimiento popular que los secunda favorecen una política exterior norteamericana en pro de la libertad del mundo y, por ende, también en pro de la libertad judía.

En el pasado, y aun hoy en día, los dirigentes judios han abogado por la cooperación anglo-nortea-mericana. Norteamerica siempre ha sido más que generosa con la Gran Bretaña a quién ha sa-cado de la posible destrucción

La Tienda «EL CEDRO» ha recibido las últimas La Tienda «EL CEDRO» na recibido las ultimas novedades. Trajes sastre para señoras en colores lisos y a cuadros. Vestidos para señoras y niñas de pura lana, modelos exclusivos, y ropa para bebé. Tapados para señoras y niñas. Ropa de cuero y de lana para hombres y todo lo que Vd. necesite lo encontrará en Tienda «El Cedro» y a precios de fábrica

ALONSO HNOS.

Beneficiará a todo comprador ahora en pleno invierno, con un 10 o/o de descuento sobre el costo, y un 10 o/o sobre las ganancias, en los siguientes artículos: Sobretodos para hombres y niños. Tapados para señoras y niñas. Guantes y Calzado de abrigo para ambos sexos. Boas de abrigo. Ropa de cuero hombre y niño, Géneros de lana en general. Para informes llame a teléfono Nº 18

La campaña pro abaratamiento de la ropa en Las Heras, la está haciendo desde hace días esta Casa en todas sus secciones

Antes de hacer sus compras consulte precios en:

CASA CHAIN

Ciudadanos clase 1926.

La Escuela Militar de Paracaidistas, hace saber a los ciudada-danos de la clase 1926 que hayan sido sorteados, que pueden cumplir con su servicio militar en esta escuela. Condiciones de ingreso: 1º.

Tener 6º, grado aprobado. 2º. Haber practicado deportes. 3º. Ser soltero. 4º. Altura no me-nor de 1.65 ni mayor de 1.75 m. 5º. Peso máximo de 75 kg. 6º. Exigencias máximas de norma-

a) Aparato circulatorio. Aparato de locomoción. c) Aparato respiratorio. d) Sistema nervioso. e) Organos de los senti-

La solicitud debe ser dirigida al Señor Jefe del Distrito Militar 26 en Trelew, a efecto de ser considerado.

de dos guerras en el transcurso del último cuarto de siglo. Hoy día la Gran Bretaña quien de-pende del apoyo de Norteamerica en lo que se refiere a la po-lítica y economía mundial. Pero ningún norteamericano honrado puede apoyar una política británica de terror ni las obligaciones solemnes como lo que se está haciendo en Palestina contra los judios. Aquellos que creen que el régimen británico en Palestina tiene que cesar y que el go-bierno norteamericano debe hacer uso de su influencia con el gobierno británico con respecto a la situación presente, deben ha-cer uso si es necesario de su po-der político —el voto para pro-vocar un cambio en la política exterior de Norteamerica.

Se me preguntará si es que yo condeno los actos de terror efectuados por el movimiento clan-destino. Mi contestación es: «La represión y la injusticia invaria-blemente dan origen a reacciones violentas, como sucedió en el caso de Irlanda, en la forma de un Ejército Republicano Irlan-des, y como sucedió en la In-dia en el así llamado movimiento terrorista».

El movimiento terrorista en Palestina es el resultado de la denegación de justicia al pueblo judio. Así ha sucedido en todos los casos de movimientos de li-beración. Los judios no pueden COLONIA LAS HERAS — 0— Territ. Santa Cruz o los casos de movimientos de liberación. Los judios no pueden ser una excepción a la historica

Caminos & Van Peborgh

(Sociedad de Responsabilidad Limitada)

Capital m\$n. 1.000.000

CONSIGNATARIOS

Escritorio: 25 de Mayo 252 — Dirección Telegráfica: CAMIVAN — Barraca: Herrera 2412

ANTICIPOS LIBERALES SOBRE LANAS Y CUEROS

Representante en la Zona Deseado:

MANUEL F. BARRO

Máquina Esquiladora se ofreesquila del 15 de diciembre en adelante. Dirigirse para datos a Antonio Alonso - C. Las Heras

ley de reacción violenta contra la represión practicada bajo la así llamada autoridad legal.

Su lucha continuará hasta que la causa de la libertad sea vic-toriosa. Yo confío en que ellos lucharán contra la fuerza bruta con la elevada fuerza moral de la resistencia no violenta, y con la ayuda de la opinión publica mundial.

en cuanto al Estado judio mismo, éste será establecido sobre los cimientos de la coopeñanzas de los profetas, el Estado Judio no puede sino conver-tirse en el campeón de la libertad humana, sin distinción de religión o raza.

TARAKNATHDAS

Creada para la mujer y el bogar

CONSUELO G. DE INCARBONE

COMODIDAD

ESMERO

HIGIENE

Distinción Chic

Bas Heras

Minutas a todas horas-Cocina familiar atendida por su dueña- Servicio de lunch y banquetes

Teléfono Nº. 59

Las Heras

Empresa Luz y Fuerza

ERNARDO DELGADO

Stock permanente de aceites

DO-X - MOBILOIL - CASTROL

FEDERAL - ESSOLUBE

Gran surtido de Artefactos Eléctricos

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz.

Pida a: Teléfono Núm. 95

lo interesante del fenómeno, es que la lluvia de estrellas se producido, y ha podido ser ob-servada en esta ciudad.

En efecto, solo los habitantes del norte del país, visiblemente desde Tucumán hasta Jujuy, han podido observar el extraño y hermoso fenómeno celeste.

Se trata de la «lluvia de estrellas» más interesante y vistosa que se haya podido registrar en lo que va de este siglo, según afirman los entendidos en la ma-

Características del Maravilloso Fenómeno. — El fenómeno es, en cierto modo, reedición del que se registró hace precisamente trece años cuando un 9 de Octubre de 1933 cayó la famosa lluvia de estrellas. El fenómeno esta caracterizado por su punto radiante, al que parecen conver-ger todas las trazas de meteori-tos, que en el caso presente es-tá localizado en la constelación Del Dragón, por lo que se afir-ma que esta nueva lluvia está determinada por el enjambre de las dráconidas.

En las primeras observaciones se ha podido medir, término me-dio, alrrededor de 300 meteoritos por minuto, por lo que se considera que no es exagerado el número de 50.000 astrolitos, calculados en 1933.

Hipótesis.— En lo que se re-fiere al origen del fenómeno, son diversas las hipótesis planteadas, siendo la más aceptable la que expresa que se trata de un fraccionamiento del cometa descu-bierto por Giacobini en 1900 y observado por Zinner en 1913. Este cometa no ha podido ser observado en sus vueltas de 1917 y 1920, y recién pudo ser divi-sado en 1926. En 1923 no pudo ser visto, pero en cambio se logró apreciar la lluvia de estrellas a que hemos aludido.

Ya se había anunciado la porá se naoia anunciado la po-sibilidad de un cruce de la tie-rra en su giro anual alrededor del sol, con la órbita del come-ta Giacobini, en el año 1915, lo cual ha sido confirmado años más tarde, en 1927, por Denning. Durante las observaciones prac-ticadas en 1933, oportunidad en ticadas en 1933, oportunidad en que se cumplió totalmente el anuncio pudieron comprobarse lesas predicciones.

Perito Moreno s/n.

ración y de la amistad de todos los pueblos. Siguiendo las ense-

Maravilloso fenómeno celeste

Polvo de estrellas cae sobre la tierra norteña

(Andi). - Hace unos días, los despachos cablegráficos del ex-terior trajeron una noticia que por su misma magnitud, pareció inverosimil. Desde San Diego, California, Estados Unidos de Norteamérica, se anunció haberse observado la caída de numerosos aerolitos, que como polvo de estrellas desmenuzadas llegaban hasta la tierra. Un observador, quizá con más imaginación que conocimientos científicos, afirmó haber visto entre esos numerosos aerolitos, un cuerpo extraño de gran tamaño, como con alas, similar a esas bombas voladoras o cohetes a propulsión a chorro que tanto se utilizan en las experiencias modernas.

La versión periodística reco-gida por un diario yanqui, atri-buía a esa aparición, naturaleza extraterrena, y se decía que el enviado de otro planeta no había aterrizado por temor a ser mal recibido. Esta versión, que en su întima esencia puede llegar a ser real, tiene, para el común de las gentes, apariencia de imaginaria. Pero lo cierto de todo ello, y

NOTAS BREVES

Local provisorio de «Argen-

La entidad comercial del epígrafe, comunica a su numerosa clientela y público en general que desde la fecha, ha quedado abierto, en carácter provisorio hasta que se construya el nuevo edificio, sus oficinas y casa de co-mercio en el local que ocupara el Bar Americano de don Francisco Cacim en donde se atenderá al público como de costumbre.

Función a beneficio

Hoy llegarán procedente de Puerto Deseado el conjunto de aficionados de la «Asociación Exaluninos Mariano Moreno» que tomarán parte en la bonita co-media titulada «Papi de mi Corazón» que se llevará a cabo en el salón del Cine Teatro Espafiol a beneficio de dicha Asocia-ción y del Pro-Templo local. Da-do el carácter de la fiesta, no duda que dicha sala de pectáculos se verá concurridísima y desde ya podemos descon-tar el éxito que alcanzará la ve-lada teatral que anunciamos, pues dentro de ese conjunto de cionados, existen valores cono-cidos como ser: las señoritas Fanny González, Ana María Nicolay, Justa Arroyabe, Pilar Fernández, Martha y Ana Dimópulos, y los señores José Rafael González, Constante Berti, Pedro Ponte, Isidoro Pereyra y José F. Lascano. Acompañan al cua-dro nombrado el señor Presidente de la entidad, Zvonimir Smoljan, y la secretaria, señorita Zaida Alicia Chiarrone.

Feria de la Alegria

No hay duda que despertará el interés local, el programa de festejos preparado para esta noche, por la Comisión de Pro-templo el que se llevará a cabo en el Hotel Central, y que se le ha denominado Gran Feria de la Alagría la poyadad que encie Alegría. La novedad que encierra dicho programa será dado a conocer al público asistente, pero, dentro de los números preparados, se bailará el Pericón Nacional, y otras danzas criollas, además de diversas canciones po-pulares. La entrada fijada para dicho acto, es módica, y la finalidad perseguida es grande, queda púes, Vd. amigo lector, invitado para el mismo por intermedio de estas líneas.

Matinée danzant

Como de costumbre, se llevará a cabo en la tarde de maña-na y a las 18 horas, un matinée danzant en la Sala del Restaurant Sportsman, que su dueña doña Consuelo de Incarbone. haciéndose eco a las exigencias de nues-tra juventud, acostumbra a brindar semanalmente. Pero, según aseguran los habituales, éste contara entre los asistentes, a los vi-sitantes de Puerto Deseado y en el deseo de cumplimentar su arribo hace extensiva esta invitación a damas y caballeros, que por olvido no hayan recibido el acostumbrado aviso.



nálisis en General

Horas de consultas de 15 a 17 horas

Col. Las Heras - Teléf. Núm. 58 - Territ. Santa Cruz

CONSULTORIO DENTAL

Br. Boris Ivanotf Dimitroff (DENTISTA)

Radicado en esta localidad

Atiende todos los días hábiles, sin horas prefijadas en su consultorio calle 1º. DE MAYO al lado de la casa del Doctor Amadeo Antonelli.

ANEXO LABORATORIO DENTAL

Colonia Las Heras — 0- — Territorio Santa Cruz

W ME ME ME ME ME

Crego Asdrubal MEDICO CIRUJANO

Diatermia — Análisis Clínicos CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS

Colonia Las Heras - Tel. 3 - R. Mexía esquina F. Ameghino

Revelaciones - Copias - Reproducciones Fotos en Colores - Ampliaciones

Fotografías para Carnet y Documentos

El tiempo pasa y el recuerdo queda perpetúe el recuerdo de su bebé en una

FOTO «RAMOS»

FOTOGRAFIAS EN: Medallas - Espejos Carteras

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283 Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

THE WAY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY AND CONTRACT OF THE PROPERTY OF THE PR visto interrumpida la monotonía | diaria, el día 4 del corriente mes, a consecuencia del cumpleaños de su hijita Irma, motivo por Cumpleaños

En el hogar de la señora Fi-mero de gente menuda y de la lomena A. Vda. de Alonso, se ha otra que ya pasaron a horas me-

jores, en un chocolate acompañados con sendas golosinas. La pequeña Irma, dentro de sus seis años, que cumpliera, pareció no

año en vez de hacer la fiestita en su hogar, se llevará a cabo ésta en una confitería de la localidad y por rigurosa invitación. Creemos que tiene razón la pequeña festejada.

Exención del impuesto territorial a entidades de caracter religioso

De acuerdo con una resolución que acaba de adoptar la Administración General de Con-tribución Territorial, las institu-ciones vinculadas al culto sostenido por el Estado tiene plazo hasta el 15 de noviembre próxi-mo para presentar ante el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, conforme con el decreto 13.687, del 18 de mayo de este año, las peticiones relacionadas con la exención de pago del impuesto territorial por el año ac-

Obras viales

Con el objeto de intensificar la construcción de nuevas rutas, la Administración General de Vialidad Nacional ha dispuesto llamar a licitación pública para la ejecución de obras en las provincias de Buenos Aires, La Rioja y Catamarca y en los territorios nacionales del Chubut, Neuquén y Formosa, por un total de 9.860.928,44.

Entre las obras proyectadas se incluye en el Chubut, Ruta 3 tramo acceso Norte a Comodoro Rivadavia; obras básicas, base estabilizada, imprimación y tratamiento bituminoso por la suma de \$ 2.331.386,95.

La armada abastecerá de leña para calefacción a puertos de la Patagonia

La marina de guerra, por in-termedio de su Dirección General Administrativa, ha resuelto mantener «stocks» de leña de quebracho, tipo campaña, en los puertos de Río Gallegos, Deseado y Santa Cruz, para atender las necesidades del Ejército y la población civil de esos puntos, originadas en las bajas temperaturas de la región. Los depósitos quedarán a cargo de las subprefecturas maritimas, las cua-les se ocuparán de todo lo relacionado con la provisión de ese combustible.

Cine Teatro Español

Esta sala de espetáculos tiene anunciado para la función nocturna de hoy, el gran éxito argentino que dirigió Luís César Amadori, «Claro de Luna» y en la que in-tervienen Mirtha y Silvia Legrand, conjuntamente con Roberto Airaldi, Miguel Gómez Bao: y otros actores de nuestra pantalla na-cional.

Viajeros

Para Puerto Deseado, y pro-dedente de su estancia, el señor

Jose Iglesias.

—De y para sus respectivos establecimientos ganaderos, los señores Pedro Moleres, Armando Saavedra, Luís Parolín, Pedro Méndez e hijos, Domingo Llanos

y familia.

—Para Puerto Deseado, el seaños, que cumpliera, pareció no estar muy de acuerdo con la asis-tencia de «las glotonas damas», la sección tienda de la Compa-y decidió que para el próximo mía Argentina del Sud y el ha-

Salabery, Berceche & Gía. S. A.

Defensa 188 — U. T. 33-3976 al 3979

BARAGR. Av. Vieyles esq. Villarina
BUENOS AIRES
U. T. 1816

O —

BARAGR. Av. Vieyles esq. Villarina
BUENOS AIRES
U. T. 38. Barreas alolla y 4504

— O —

Consideratablos en los mercanos en
Liniers, Avellaneda y Rosario

— O —

Ventas de haclendas en peneral
Remates Terias y Liquidaciones

Remates Ferias en: América, Cuenca, Gonzáles Moreno y General Rodriguez del F.C.O.

Bolivar, 25 de Mayo, Tapalqué, Bahía Blanca, Urdapilleta, Dolores y General Madariaga

— del F.C.S.; Gualeguay (Entre Rios) y Avena (Santa Fé) — —

Todas las consignaciones de Lanas, Cuercos y Frutos del País serán realizadas en nuestra Burraca Juan B. Salaberri, situada en Avenida Vieytes y Villarino, a dos cuadras del puente de Avellaneda. Centro de mayor importancia comercial, rodeado de Lavaderos de Lavaderos os para la mejor presentación de los lotes, contando con personal técnico y con —

gastos muy reducidos, tanto en derecho de entrada como almacenaje —

Agentes en Fuerto Deseado y su zona:

EDUARDO VAZQUEZ & CIA.

LO MAS NOVEDOSO

:LO MAS FINO: --

LO MAS BARATO

Lo hallará en "LA PATAGONIA" entre los muchos artículos comprados personalmente en la Capital Federal, los que van llegando cada semana

HAY DE TODO PARA TODOS

cendado Tomás Prieto. —De paso por la localidad el señor Martín Garriz.

D. Cosmo Pando

Fué huésped de nuestra localidad, el señor Cosmo Pando, director del periódico «El Pueblo» que ve luz en Puerto Deseado, Debió su visita a razones co-merciales, pués es representante de los productos «Finaco» y «Farmaco» éste último ya conocido sus bondades desde hace años en esta zona. Acompañaba al señor Pando su distinguida esposa, quienes regresaron a destino con el tren del miércoles.

Enlace

Ha sido concertado para el próximo 16 de noviembre, el en-lace de la señorita Elvira Carricart, del pueblo de Fitz Roy, con el señor Carlos Peralta.

Enfermos

Sigue siendo delicado el estado de salud del señor Cayetano

Servicios epistolares de Andi

Acuerdo definitivo sobre un nuevo servicio aéreo entre

Buenos Aires y Chile
Las autoridades de la Flota
Aérea Mercante Argentina y de
las líneas Aéreas Nacionales de
Chile, han llegado a un acuerdo
definitivo respecto a un nuevo
servicio aérea de presidente. servicio aéreo de pasajeros, correspondencia y carga entre Bue-nos Aires y Santiago de Chile, que explotarán ambas empresas y que, de acuerdo a lo informa-do, se inaugurará en forma el 14 de este mes.

Los viajes serán directos, es decir, se harán sin escalas. Los aviones FAMA saldrán todos los días lunes a las 8 horas, desde el aeródromo Presidente Rivadavia, para llegar a Santiago de Chile a las 12.30 hora chilena. El mismo día a las 13.30 ho-

ra chilena emprenderá regreso, para arribar a Buenos Aires a

Los aparatos de la LAN partirán de Santiago los miércoles y viernes a las 8 horas chilena, y regresarán, respectivamente, los jueves y sábados a las 8 horas

Presidente Rivadavia.

La FAMA empleará aviones
Douglas DC-4 con capacidad de
44 pasajeros y la LAN afectuará al servicio aparatos Douglas DC-3 con capacidad para 21 pasajeros.

Ha quedado convenido que en Buenos Aires las Líneas Aéreas Nacionales de Chile serán representadas por la Flota Aérea Mercante Argentina, en tanto que en Santiago la FAMA será represen-tada por la empresa chilena.

Se autorizó la importación de dos toros del Uruguay.

El Poder Ejecutivo, por de-creto, autorizó la importación de dos toros de raza Hereford, de «pedigree», del Uruguay. El permiso correspondiente había sido solicitado por la firma Ga-rovaglio & Zorraquín Limitada, para destinar a los productores a la cabaña de su propiedad de-nominada «Saucemalú», hubica

FIREROR

PERIODICO INFORMATIVO



Haciendo sus trabajos de imprenta en nuestros talleres gráficos obtendrá sensibles economías a la par de una presentación esmerada en la impresión.

Su personal especializado, la clase y calidad de papel usuales en los trabajos, permite asegurar que llenará los requisitos más exigentes solicitados.



TELEFONO Nro. 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

da en la localidad de Andit, Ferrocarril Midland. Se expresa en los considerandos del decreto que no obstante hallarse suspendida la importación de ganado del Uruguay, pudo acceder a esa solicitud teniendo en cuenta el estado sanitario de la ganadería del vecino país es actualmente satisfactorio. Se agrega que, por otra parte, la introducción de reproductores de alta calidad resulta conveniente desde el punto de vista zootécnico, por que con ello se contribuye al mejoramiento de nuestros rodeos, Se establecen finalmente en el decreto, los requisitos de rigor que deberán llevarse a fin de asegurar el estado sanitario de los ejemplares

Las empresas ferroviarias deben abonar impuesto interno sobre combustible.

Al no hacer lugar a una solicitud del Ferrocarril Sud el Poder Ejecutivo, por decreto, ha establecido que las empresas ferroviarias deben abonar el impuesto interno sobre combustible adquiridos a compañías productoras y distribuidoras, con destino a la explotación de sus líneas y el sobreprecio previsto en el decreto 3056, del 22 de julio de 1943.

Rectificación de cilindros. Colocación de camisas

- Engrase a presión —

El mejor taller equipado de la localidad

Mayor surtido de repuestos, asesorios y lubricantes Especialidad en "FORD", también en repuestos Chevrolet y Dodge, Bujías Champión A B. Auto-Lite y otras renombradas marcas, desde pesos 2.90 a 4.80, en todos los tamaños

FREDDIE J. BROWN (h)

Cada vez mejor servicio

PRIMAVERA Y VERANO

(1946/1947)

Tenemos el agrado de comunicar a nuestra distinguida clientela que contamos con un variado y novedoso surtido de Tobralcos y Brines estampados en diseños de última moda. Igualmente hemos recibido seda lisa y estampada en todos los tonos

Todas las semanas hacemos ofertas interesantes, las que podrán ver en nuestras vidrieras y comprar a precios sin competencia.

Col. Las Heras

ARGENSUD

Teléf. N.º 2

"LA MODA"

Sastreria de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extrangeros, de gustos seleccionados

> Gorte irreprochable Proliia terminación

Colonia Las Heras Territorio Santa Cruz

El Ferrocarril Sud había pedido oportunamente la dévolución de la suma de 3.233.886 pesos, abonados en tales conceptos.

Se hace saber en los considerandos del decreto del Poder Ejecutivo por el cual se rechaza esa solicitud, que la empresa de referencia no figura inscripta como contribuyente en la materia, ni la suma reclamada ha sido ingresada con motivo de los pagos efectuados por la misma. En consecuencia —se expresa—carece de personería para solicitar su reintegro. El gravamen fué abonado por firmas comerciales que no tienen derecho a invocar privilegios especiales y que son las únicas responsables del pago del tributo, de acuerdo con el régimen establecido por las leyes de impuestos internos. Luego de otras consideraciones se deja establecido que en esta casa, el recargo ha sido abonado por los vendedores en supropio nombre y por su cuenta, en cuya virtud la empresa adquiriente carece de toda acción para discutir la procedencia del mismo.

Novedades Primaverales

Recibidas en nuestra sección TIENDA

Exponemos el más notable y moderno conjunto de confecciones para damas, caballeros y niños. Telas en magnificos y originales gustos estampados y colores lisos, de gran actualidad, en una amplia variedad de tipos, calidades y precios. Calzado de última moda. Nuevas creaciones para la temporada; y así, un sin fin de primicias exclusivas que le invitamos venga a ver.— Se trata de soberbias selecciones recientemente escogidas por el Jefe de la Sección Tienda de — — nuestra Casa de Puerto Deseado, en el víaje que realizara de exprofeso a la Capital Federal — —

Surtidos y Calidades para todos los gustos y presupuestos

Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia

TELEFONO NUMERO 61

A G E N T E S
«THE DUNLOP»

y Compañía Argentina de
Seguros «Providencia»

Indalecio Muruzábal

COMPRAMOS

toda clase de frutos del país pagando los mejores precios de plaza

Presenta invariablemente todas las semanas en su

SECCION TIENDA

un renglón a precio de verdadera propaganda

Visítenos y encontrará en cada semana una OFERTA

muy ventajosa

GRANDESYCURIOSASNOVEDADES